

## **BOLETÍN OFICIAL**

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

## 4. OTRAS INFORMACIONES 4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 30, de 30 de diciembre de 2020 (11/0032/0031/10243)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, ha sido convocada sesión del Pleno a celebrar el miércoles 30 de diciembre de 2020, a partir de las 9:30 horas, con el siguiente orden del día:

- 1. Dictamen de la Comisión de Reglamento sobre incompatibilidades del Diputado don Ricardo Menéndez Salmón.
- 2. Dictamen de la Comisión de Hacienda del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2021 y enmiendas reservadas al mismo.

Palacio de la Junta General, 29 de diciembre de 2020. El Presidente de la Cámara, Marcelino Marcos Líndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.